**CUBA CON LA MEJOR DEMOCRACIA**

**Pedro Pierre**

Comencemos con tres ejemplos de democracia más representativa. El primer ejemplo es el de la primera Constituyente del Ecuador en 1830 en Riobamba. Para la redacción de la primera Carta Magna del país participaron personalidades representantes de la sociedad ecuatoriana.

El segundo ejemplo es el de los Indígenas Zapatistas en México cuya autonomía cumplió 25 años el 1 de enero pasado. El título de Marcos, jefe del ejército zapatista, es significativo: se hace llamar ‘sub-comandante’. Con este título significa que obedece a lo que se decide en la Asambleas Populares Zapatistas que son la mayor autoridad de las Comunidades indígenas zapatistas.

El tercer ejemplo es un llamado a la ciudadanía hecho por la municipalidad de París en tiempo de ‘La Comuna’ del siglo 19. La Comuna de Paris fue un intento de ‘Poder Popular’ para gobernar Francia… que terminó con la masacre por el ejército de unos 10,000 comuneros en las calles de Paris. Dicho llamado dice lo siguiente (bien nos podrá servir para las próximas elecciones):

**“**COMUNA DE PARIS. Llamado a los electores.

Ciudadanos y ciudadanas.

Tengan en cuenta que los hombres que le servirán mejor son los que eligen de entre ustedes, viven su vida, sufren las mismas penas.

Desconfíen tanto de los ambiciosos como de los arribistas; ambos protegen sólo sus propios intereses y siempre terminan considerándose indispensables.

Además, tengan cuidado con los oradores que no saben actuar; se pierden en un hermoso discurso, un efecto oratorio o una palabra espiritual.

También eviten aquellos a quienes la fortuna ha favorecido demasiado, porque muy raramente el que posee riquezas están dispuestos a considerar al trabajador como un hermano.

Busquen personas con convicciones sinceras, gentes del pueblo, resueltas, activas, con buen sentido y honestidad reconocida.

Dirijan sus preferencias a aquellos que no solicitan su voto; el verdadero mérito es modesto; corresponde a los electores elegir a sus autoridades y no a estas presentarse.

Ciudadanos y ciudadanas,

Estamos convencidos de que, si tienen en cuenta estas observaciones, habrán por fin inaugurado la verdadera representación popular, habrán encontrado representantes que no se consideran a sí mismos como sus maestros.

Municipio, marzo de 1871.”

Lo que llama la atención en estos 3 ejemplos es la ausencia de los partidos políticos y, en el caso de la Comuna de París, una crítica a los mismos: Eso fue ¡en 1871! Tal vez pensamos, y eso se nos quiere hacer creer, que los partidos políticos son “la esencia” de la democracia. Ahora nos damos cuenta que nos han robado nuestra representación y una vez elegidos se olvidan de nosotros. Nos faltan el respeto unas y otras veces: en nombre de nosotros, sin consultarnos, presentan las personas que van a ser nuestras autoridades y nuestros legisladores. Una vez elegidos, no tenemos derechos sobre ellos porque, de hecho, cambian de partido a como le da la gana o, como fue el caso en las últimas elecciones presidenciales, hacen lo contrario de lo por qué fueron elegidos, tanto el presidente como sus 40 diputados que traicionaron su palabra, su identidad política y su programa de gobierno.

Pasemos al caso de Cuba que celebró, este 1 de enero, 60 años de independencia y organización socialista. Están terminando también la modificación de su Carta Magna a base de Asambleas Populares y de sus representantes que nombraron para la Asamblea Constituyente. Cuba, desde los primeros años de su revolución, sufre por parte de Estados Unidos un injusto bloqueo económico, condenado por los 3 papas que visitaron la isla y por los 189 miembros de la ONU, ¡sobre 191!, que en 2018 lo condenaron por vigésimo séptima vez. A pesar de este vergonzoso bloqueo y su condenación mundial, Cuba, en la lista del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la misma ONU, ocupa un mejor lugar (el 68) que la mayoría de los países de la América Latina, incluido Brasil (lugar 79): Ecuador está en el lugar 86. El Producto Interno Brut (2017) por persona en Cuba es ¡de 12,357 dólares mientras que en Ecuador ni llega a la mitad (6,068)!

La democracia en Cuba se hace mediante elección de representantes a los distintos niveles de la sociedad: municipal, provincial y nacional… sin partidos políticos. No se dejaron contaminar tal como lo estamos sufriendo en ese momento en nuestro país. La redacción de la Nueva Carta Magna es el resultado de un proceso de democracia participativa, muy probablemente sin igual en el mundo. El debate popular fue hecho por cerca de 9 millones de cubanos (¡en un país de 12 millones de habitantes!). El texto de la nueva Constitución se preparó en 133,000 reuniones de base, llamadas ‘Asambleas del Poder Popular’, y dio como resultado la inclusión de más del 50 por ciento de las propuestas procedentes de esa instancia, generadoras de aproximadamente 760 cambios, que implicaron la modificación de cerca del 60 por ciento de los artículos. Esta nueva Constitución será sometida a un referendo el próximo 24 de febrero.

Por todas estas razones nuestros medios comerciales y capitalistas de comunicación no nos hablan de dicha democracia participativa, de sus 60 años de independencia socialista y de sus grandes avances en muchos espacios. ¿Cuándo empezaremos a tomar ejemplo?

¡Larga vida a Cuba y a su democracia mayor!